



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Avenida Primero de Mayo, 33-3º
Tlfno: 928-431600 Ext. 28
Fax: 928-431603 - 673612554
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

C/ Méndez Núñez, 84, 6ª planta
Tlfno: 922-293481
Fax: 922-247075
SANTA CRUZ DE TENERIFE

COMUNICADO DE PRENSA

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA EL 2015

INTERSINDICAL CANARIA DENUNCIA QUE EL GOBIERNO DE CANARIAS ASEGURA A SUS ALTOS CARGOS CON PÓLIZAS “OPACAS” POR FALLECIMIENTO E INVALIDEZ QUE PODRÍAN LLEGAR HASTA 150.000 € EN INDEMNIZACIONES.

El Gobierno de Canarias en el Proyecto de Presupuestos Generales para el año 2015, sustrae de los fondos de “acción social”, destinado a los trabajadores, el presupuesto para la renovación de las pólizas de seguro para sus altos cargos, con el objeto de cubrir eventuales indemnizaciones por invalidez o fallecimiento por valor de 75.000€ a 150.000€. En origen, dicha partida estaba destinada a ayudas médico-farmacéuticas, ayudas para formación y seguros de accidente y fallecimiento de los empleados públicos como parte de su masa salarial, como sucede también en grandes empresas del sector privado, pero tras los sucesivos recortes de derechos y retribuciones de los trabajadores públicos, quedó relegada únicamente a este último concepto.

Actualmente, mientras el Gobierno de Canarias mantiene contratada una póliza con VidaCaixa que asegura a los trabajadores por un importe de 6.000€ por invalidez permanente y 12.000€ por fallecimiento, los miembros del ejecutivo canario se garantizan una cobertura de 75.000€ y 150.000€, respectivamente, que plantean renovar en 2015 a cuenta de la masa salarial de la plantilla.

Intersindical Canaria ha exigido el acceso a la póliza de los altos cargos, con el fin de analizar las condiciones particulares del contrato y poder encontrar los argumentos objetivos y técnicos que permiten a un Gobierno valorar doce veces más la vida de un alto cargo político, que la de un trabajador público o de una persona cualquiera. No obstante, los dirigentes socialistas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, se niegan rotundamente a aportar la documentación precisa y a publicarla en la web de transparencia del Gobierno, donde sí se encuentra la póliza de los trabajadores.



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Avenida Primero de Mayo, 33-3º
Tlfno: 928-431600 Ext. 28
Fax: 928-431603 - 673612554
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

C/ Méndez Núñez, 84, 6ª planta
Tlfno: 922-293481
Fax: 922-247075
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Que el fallecimiento de un responsable político tenga una cobertura mayor que la de un trabajador, que incluso paradójicamente puede suceder bajo las mismas circunstancias (por ejemplo un accidente en un coche oficial) y que se oculten los términos de un contrato con dinero público; es un hecho que trasciende más allá de la disputa sindical en el contexto de un colectivo de trabajadores afectado por un proceso de severos ajustes, que ha reducido seriamente su masa salarial y degradado sus condiciones y entornos de trabajo. Constituye una muestra más del absoluto desprecio de los dirigentes políticos canarios hacia una sociedad, asfixiada económicamente, a la que tendrían que servir desde la igualdad, para administrar sus recursos con profesionalidad, honestidad y transparencia.

Intersindical Canaria entiende que los altos cargos del ejecutivo deberían devolver individual y proporcionalmente a la hacienda canaria las cantidades contratadas este año por encima de la cobertura estándar a un empleado público, y extraer para el presupuesto del 2015 dicha cobertura de la masa salarial del colectivo de trabajadores.

TF DE CONTACTO: 673612989

Intersindical Canaria